

## Comisión suplente:

Presidente: Don Argimiro Viñas Vizán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Betegón Báez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Berne Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan C. Villatoro Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**9875** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 6 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil», y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento de acuerdo con el artículo 11.2 a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

León, 7 de marzo de 1991.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**9876** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica parte de la Resolución de 12 de febrero de 1991 por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario.*

Advertido error en texto de Resolución de 12 de febrero de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 6 de marzo de 1991, a continuación se procede a realizar la siguiente corrección:

En la página 7673, Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Plaza número 1. Donde dice: «Área de conocimiento a la que corresponde: Dermatología», debe decir: «Área de conocimiento a la que corresponde: Medicina».

Cádiz, 11 de marzo de 1991.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

**9877** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 11 de marzo de 1991.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

## ANEXO

Referencia: 263. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Número de plazas: Una

## Titulares:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Don Luis Mariano Giménez Salillas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don Ricardo Ros Mar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Juan José Rosa Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

## Suplentes:

Presidente: Don Javier González Gallego, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don José Miguel Azcona Elizalde, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don Santiago Ángel Pellejero Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Estrella Marcos Santos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Referencia: 264. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Número de plazas: Una

## Titulares:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Don Enrique Javier Serrano Ostáriz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don Manuel Mayorga Arias, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Estrella Marcos Santos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

## Suplentes:

Presidente: Don Javier González Gallego, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don José Ángel Ramos Cristóbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Doña María del Carmen González Rosado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Saúl Faustino García Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**9878** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, de la Universidad de Alicante, por la que corrige error en la de 13 de febrero de 1991, que convocaban a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6971, base cuarta, donde dice: «en el plazo de veinte días», debe decir: «en el plazo de veinte días».

Alicante, 12 de marzo de 1991.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**9879** *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 30 de enero de 1991, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la plaza número 10, donde dice: «... Impartir docencia en Tecnología Educativa, Dirección y utilización de medios Didácticos...»), debe decir: «... Impartir docencia en Tecnología Educativa: Diseño y utilización de medios Didácticos.».

Sevilla, 13 de marzo de 1991.—El Rector, Javier Pérez Royo.